ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 044/2019.

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los cinco días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 08:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y la Abg. Deysi Torres, técnica de la DUOC; la Abog. Cynthia Rodríguez de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MDS; para el Acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación por Excepción para **"Adquisición de Inmueble en el marco del Programa TEKOHA"** con **ID Nº 372.802** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 05/12/2019 siendo las 08:15 horas, se procede a la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **INCAN S.A.**
Tel: (595 21) 222 557 – 649 544
Celular: (0991) 950.555
E-mail: marcos@grupoinsfran.com.py

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE.	Monto de la oferta.
INCAN S.A.	Gs. 753.466.672.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	INCAN S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Activo-SIPE.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Activo-SIPE.
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Activo-SIPE.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Activo-SIPE.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Constancia SIPE.	Nº 1582603.
Certificado de Quiebras.	Presenta
Formulario 120- DDJJ Impuesto al valor agregado.	Presenta
Certificado de Anotaciones Personales.	Presenta
Foliatura.	17 fs.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Abog. Luis Rolando Portillo
Director D.U.O.C.

Abg. Deysi Torres.
Técnica, DUOC.

Abog. Cynthia Rodríguez
Dirección General de Asesoría Jurídica